

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
OLAF S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO 2008**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía; y la resolución de la Superintendencia de Compañía N° 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2008.

- **ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS:**

En este periodo se vivió con incertidumbre el año 2008 pudiendo provocar una desaceleración en la mayoría de los sectores productivos y, por lo tanto en el crecimiento económico del país. Resulta muy importante un ambiente de seguridad para la toma de decisiones dirigidas hacia la expansión económica. En una situación de incertidumbre no debe sorprender que el consumo y la inversión se contraigan y por ende la producción y el empleo.

Conocemos que la estabilidad es una condición necesaria pero no suficiente para producir crecimiento económico, pero sabemos que el gobierno en su afán de estabilizarse esta corriendo contra el reloj reformando y dando luz a una nueva constitución, lo que hace que los grupos económicos creen una recesión total en las inversiones dentro del país lo que hace que la aparente recuperación del sistema financiero tenga ciertos traspiés.

No obstante, la estabilidad sigue siendo muy importante como condición para el desarrollo económico. Se debe observar con preocupación los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas de 2008 y sus repercusiones en algunas variables económicas. La confianza empresarial tuvo un retroceso en noviembre. Internacionalmente, la imagen del Ecuador se ha deteriorado.

Con la eliminación de los fondos petroleros también se está suprimiendo el ahorro obligatorio del Gobierno y, por lo tanto, las posibilidades de una política fiscal responsable y conservadora se minimizan.

- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

- **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:**

Las compañía si tuvo movimientos en al año actual en relación al año anterior.

- **ASPECTOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION:**

En relación a este punto, al igual que el punto anterior la compañía si tuvo movimiento económico pero no en lo proyectado.

- **ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES:**

A continuación, se presentan ciertos datos financieros referente al año 2008